

**Maruan Soto Antaki**

*“Espejismo ideológico secuestró el concepto ético de lo justo” - P. 39*

**APUNTES INCÓMODOS**

**MARUAN  
SOTO  
ANTAKI**

@\_Maruan



## Pensar lo justo

**E**n el país de la impunidad y la mala relación con la ley, donde la mentira es aceptada como instrumento de triunfo, es de cierta forma natural la inclinación por transgredir todo límite en nombre de una justicia cuyo significado no interesa. Así se mantienen miles en prisión sin sentencia ni prueba de culpabilidad; el gobierno mexicano al pre-



sunto inocente le llama presunto delincuente y con el atajo de ser puros por ideología, busca modificar el amparo que intenta proteger de la arbitrariedad al vulnerable. Atajo para dejar en esa condición a cualquier disidencia a su poder.

Un espejismo ideológico ha secuestrado el concepto ético, jurídico y político de lo justo, como ya lo había hecho con la democracia y la ley. Son las suyas, ninguna más. Los síntomas van de una carta de Gobernación firmada por generales, con sus preocupaciones por la revisión de una medida ajena a los derechos humanos, pasando por la modificación tras bambalinas de un dictamen aprobado sobre el Fondo de Pensiones y la autodefensa de un otrora juez de la Suprema Corte.

Nadie como Zaldívar para ejemplificar este proceso. Un juez que a cada acto exhibe su abandono a la idea del interés general. Incompatible con el refrendo del grupo. Por definición, excluyente en cualquier adscripción identita-

## El gobierno busca modificar el amparo que intenta proteger de la arbitrariedad al vulnerable

ria. Muestra de la banalización de la justicia y sus herramientas. No toda toga sirve de currículum ni da la certeza positiva del conocimiento. Al igual que con su etiqueta de izquierda, juega con la muy nacional tradición de manipular aspectos de la vida pública con el manto de las apariencias.

Las nociones de justicia se encuentran en el balance entre el respeto a la dignidad del individuo y el dictamen sobre quien puede o no vulnerar esa dignidad. Lo justo es la relación de respeto en lo que se construye, en lo que se hace y se acuerda.

Por la incapacidad de entender la justicia con relación al individuo se usan las mayorías para limitar los derechos de grupos minoritarios. Aquí no hay derecho, se trata de la cooptación por medio de la fuerza del numeroso. De existir intenciones y entendimientos sobre lo justo, Palacio y sus ecos aceptarían la probabilidad de la razón en los contrarios. Otra cosa es la trampa. ■